INFORME DE ACTIVIDADES
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS- PROGRAMA BATUTA

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONVENIO	**Convenio No. CA-006-2025**		
CONTRATISTA	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Caldas Batuta"	**IDENTIFICACIÓN**	800.214.674-5
REPRESENTANTE LEGAL	Natalia Marulanda Mejía	**IDENTIFICACIÓN**	30.280.262
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
No. 2		**Agosto 09 de 2025**	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del sector cultural, formando expresiones artísticas y culturales a través de la conformación de un Centro de Formación Musical Sinfónico en el Municipio de Anserma Caldas.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIDO	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1- Ofrecer formación musical para 30 niños, niñas y jóvenes del municipio de Anserma, en el nivel de iniciación musical.	La Fundación Batuta Caldas avanza con éxito en el cumplimiento de su objetivo de ofrecer formación musical a 30 niños, niñas y jóvenes del municipio de Anserma, en el nivel de iniciación musical, como parte de su compromiso con la expansión del acceso a la educación artística en el departamento. Durante el mes de agosto, las clases se desarrollaron con normalidad y de acuerdo con el cronograma establecido por el equipo musical de la Fundación, beneficiando a dos grupos organizados por rangos de edad. **El Grupo 1,** conformado por niños y niñas de 6 a 8 años, asiste a clase los viernes de 3:00 a 4:30 p. m. y trabaja principalmente en el desarrollo de la capacidad auditiva, el sentido rítmico y la atención, utilizando instrumentos de placas y percusión de la metodología Orff, incluyendo aquellos entregados recientemente como parte de la dotación.

	El Grupo 2, integrado por participantes de 9 años en adelante, asiste de 4:30 a 6:00 p. m., ha mostrado avances en el aprendizaje de la gramática musical, enfocándose en la lectura y ubicación de notas en el pentagrama, aplicadas directamente en los instrumentos disponibles. La acogida del proyecto ha sido positiva, actualmente se cuenta con una lista de espera para nuevos estudiantes interesados en ingresar, evidenciando la importancia de esta iniciativa para la comunidad y el impacto que genera la formación musical de los jóvenes del municipio.
2- El Conveniente debe contar con el personal calificado necesario para la realización de las actividades de formación.	La Fundación Batuta Caldas cumple con el objetivo de contar con personal calificado para el desarrollo de las actividades de formación musical, mediante la designación de profesionales con sólida preparación académica y experiencia en el campo pedagógico. En este sentido, para liderar el proceso de Iniciación Musical en el municipio de Anserma, se ha asignado al docente Sebastián Corrales Osorio, formado en la Universidad de Caldas como Maestro en Música y próximo a recibir su título profesional. Su perfil académico, sumado a su compromiso con la enseñanza, garantiza la calidad del proceso formativo y el acompañamiento adecuado a los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa, asegurando así el cumplimiento de los estándares establecidos por la Fundación en sus procesos pedagógicos.
3- El conveniente debe contar con los insumos y el número de instrumentos necesarios para el proceso de formación (Violines, Violas, Violonchelos, Contrabajos).	La Fundación Batuta Caldas garantiza el cumplimiento del objetivo de contar con los insumos y el número de instrumentos necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de formación musical en el municipio de Anserma. En respuesta a las necesidades identificadas en el inicio del programa, la Fundación realizó el envío de los instrumentos restantes correspondientes al formato requerido, asegurando así que ambos grupos de estudiantes cuenten con los recursos necesarios para avanzar en las actividades programadas. Esta gestión oportuna permite que las clases se desarrollen con normalidad, facilitando un entorno pedagógico completo y adecuado para la formación musical de los niños, niñas y jóvenes vinculados al proceso.
4-Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración, que contribuyan a la convivencia familiar y social	Desde el área social de la Fundación Batuta Caldas, se realiza el proceso de caracterización de la población beneficiaria del proyecto musical, con el fin de conocer en detalle sus condiciones sociales, familiares y educativas y así orientar de

	manera adecuada las estrategias de acompañamiento psicosocial. A la fecha, el proyecto atiende a un total de 31 estudiantes, de los cuales 14 son niñas y 17 niños, lo que refleja una leve mayoría de estudiantes hombres que representan un 54.84%, frente al 45.16% correspondiente a las niñas. Esta distribución muestra una participación relativamente equilibrada entre géneros, contribuyendo a fomentar espacios educativos inclusivos y equitativos. En cuanto a la distribución por sexo y edad, se evidencia que el 32.26% de los estudiantes corresponde a niños y niñas entre los 6 y 8 años (10 estudiantes), el 61.29% se encuentra en el rango de 9 a 12 años (19 estudiantes) y el 6.45% restante corresponde a adolescentes de 13 años en adelante (3 estudiantes). Estos datos reflejan que la mayoría de los beneficiarios se encuentran en una etapa intermedia de la educación primaria, caracterizada por un mayor nivel de autonomía, independencia y una creciente construcción de identidad social y artística. En esta etapa, la música no solo representa una herramienta de aprendizaje, sino también un medio de expresión emocional y de pertenencia grupal, lo que motiva a los niños a vincularse activamente en espacios como coros, bandas o clases de instrumento, fortaleciendo su desarrollo personal y social. Teniendo en cuenta esta información y con miras al proceso de acompañamiento psicosocial para el año 2026, se propone trabajar con los niños y niñas el desarrollo de habilidades para la vida. Estas habilidades les permitirán afrontar de manera eficaz los desafíos cotidianos, fortaleciendo su bienestar personal y promoviendo un crecimiento integral.
5- Enriquecer la vida cultural del municipio con presentaciones musicales que convoquen a la comunidad y generen una cultura de paz, así como integraciones artísticas con otras agrupaciones musicales.	La Fundación Batuta Caldas con apoyo de la alcaldía municipal contribuye al enriquecimiento de la vida cultural del municipio a través del programa de formación Musical desarrollado en el municipio, como parte del proceso formativo, se proyecta la realización de una muestra musical de resultados a cargo de los niños y niñas participantes, con el fin de compartir con la comunidad los logros alcanzados en esta primera fase del programa. Estas presentaciones no solo permiten visibilizar el avance y el talento de los estudiantes, sino que también generan espacios de integración artística con otras agrupaciones musicales, fomentando el encuentro, el diálogo y la construcción de tejido social a través de la música.

6- Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos para la conformación de un centro de formación sinfónico en el municipio, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso.	La Fundación Batuta Caldas cumple con el objetivo de acompañar de manera integral los procesos musicales, académicos y administrativos en el Centro de Formación Sinfónico en el municipio de Anserma, asegurando así la sostenibilidad del programa. A través de un trabajo articulado entre la Coordinación Académica y la Coordinación Administrativa, se brinda acompañamiento permanente al docente responsable del proceso y a la Administración Municipal, velando por el cumplimiento de los objetivos planteados y del cronograma establecido. Este acompañamiento continuo permite consolidar una base sólida para el desarrollo del programa, garantizando una formación musical estructurada, pertinente y alineada con los principios de excelencia y proyección territorial de la Fundación.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del municipio Anserma.

Cordial Saludo,

NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente

Anexo: Registro Fotográfico:

Instrumentos enviados al centro musical por parte de Batuta Caldas.





Clases:



































